

E/R
18:40
CULTURA.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

04 SEP 2008

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....21102.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la realización del PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE "CARTA ABIERTA", que se desarrollará el día Sábado 20 de Setiembre de 2008 en la Ciudad de Rosario.

URRUTY

ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

RUBEO

GERARDO RICO
Diputado Provincial

MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante las jornadas más candentes del reciente conflicto del campo con el Gobierno, el país asistió al nacimiento de un movimiento de opinión impulsado por intelectuales y personalidades independientes de la ciudad de Buenos Aires, al que ellos denominaron CARTA ABIERTA, configurado finalmente como un espacio claramente apartidario, con posibilidades de expresar el pensamiento de vastos sectores de la sociedad, donde conviven distintas expresiones del pensamiento científico, cultural, social y profesional.

La trascendencia de todo lo que estuvo en juego durante ese período, cuyos ecos aún repercuten en los distintos estamentos de la sociedad argentina, motivó que en varias ciudades de nuestra Argentina se hayan materializado espacios de debate y propuestas, con la misma



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

denominación y similares objetivos, respetando los matices y la individualidad que identifica a las diferentes regiones y realidades.

Llegados a esta instancia sus protagonistas han convenido la necesidad de convocar a una reunión nacional de las distintas "CARTA ABIERTA" constituidas, y nuestra provincia, más específicamente la ciudad de Rosario, ha sido elegida para albergar lo que puede ser la parición de un espacio de pensamiento de proporciones aún inimaginables.

A esta primera cita de carácter nacional han comprometido su asistencia importantes personalidades e integrantes de los diversos núcleos constituidos en las distintas provincias y consideramos un halago que Santa Fe sea la anfitriona.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial



GERARDO RICO
Diputado Provincial



MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial